



**ANEXO
CONVENIO DE COLABORACION**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS SAUCES

Y

FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR

En Los Sauces, a 3 de julio de 2012, entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS SAUCES**, Corporación Autónoma de Derecho Público, rol único tributario N° 69.180.300-7, representada por su alcalde don **TOMÁS RAMÓN VILCHES ÁLVAREZ**, profesor, cédula de identidad N° 4.104.899-9, ambos con domicilio en calle Ercilla N° 205, de la comuna y ciudad de Los Sauces, en adelante “la Municipalidad”, y **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, rol único tributario N° 70.574.900-0, representada por su Directora Regional, doña **PAULA NICOLÁS NOVOA**, cédula de identidad N° 12.033.858-7, ambas domiciliadas en calle Claro Solar N° 1148, ciudad de Temuco, en adelante “Fundación Integra” o “Integra”, indistintamente; se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: ANTECEDENTES. Con fecha 19 de marzo de 2012, celebraron un convenio de colaboración, en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.

Que en la cláusula tercera del convenio Integra se obliga a efectuar un aporte total de \$600.000 (seiscientos mil pesos), durante el primer semestre del año en curso.

Integra estima aumentar el citado aporte, con el objeto que el servicio convenido sea efectuado en las mejores técnicas y de seguridad.

SEGUNDO: ACUERDO. Por el presente instrumento las partes convienen que Fundación Integra complementará el aporte ya acordado en \$600.000 (seiscientos mil pesos) más, configurando la suma total de \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos) para los fines correspondientes.

TERCERO: El presente anexo de convenio se firma en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando tres en poder de Integra y uno en poder de la Municipalidad.



TOMÁS RAMÓN VILCHES A.
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS SAUCES

PAULA NICOLÁS NOVOA
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACIÓN INTEGRA ARAUCANIA

CERTIFICO: Que el documento que antecede, está conforme con el que tuve a la vista y devolví al interesado.
24 AGO. 2012
Temuco,

